



Bogotá, D.C., Abril de 2020

Código de dependencia: 623

Señora
DIANA MARLENE LÓPEZ
CARRERA 24 No. 65- 57 Oficina 301
Ciudad

Asunto: Radicado 20206210017512

Referencia: Solicitud de Personería Jurídica

Respetada señora:

En relación al radicado de la referencia, mediante el cual solicita a través de esta Alcaldía Local la actualización y certificación de la Representación Legal de la **UNIDAD RESIDENCIAL MODELO NORTE- PROPIEDAD HORIZONTAL**, ubicado en la **CALLE 66D No. 59- 65** de esta localidad, me permito remitir copia de la personería Jurídica.

Le informamos que igualmente debe gestionar el correspondiente trámite de Propiedad Horizontal en línea en la página de la Secretaría Distrital de Gobierno y registrarse en el Aplicativo que la entidad tiene para ese fin, donde puede consultar el certificado y descargarlo en el momento que lo desee.

Adjunto le enviamos detalladamente los pasos para registrar exitosamente el trámite de Propiedad Horizontal en línea y copia de la Personería Jurídica que le fue autorizada a través de esta Alcaldía Local.

Atentamente,


ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcalde Local de Barrios Unidos

Anexo. Lo enunciado en dos (2) folios.

Proyectó: Azucena Rodríguez T. Técnico Operativo *AR*

Revisó: Paola Leyton Currea: Asesora Jurídica- Área Gestión Policiva y Jurídica *PL*

Aprobó: Marlene Alcira Meléndez Pérez: - P.E. 222-24 A.G.P. *MA*